

F

Presidencia Municipal de Pachuca de Soto 2024-2027

PLDPPM02R15

Secretaría de Planeación y Evaluación

PLDPPM02R10.0

Dirección de Planeación, Evaluación y Proyectos Estratégicos

CÉDULA DE SEGUIMIENTO DE ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA

Datos generales de la verificación

Funcionario verificador: David Álvarez Daniels

Cargo del funcionario: Coordinador de Evaluación

Enlace de organismo evaluado: Yesenia Pérez Tapia

Cargo del enlace: Jefe A

AM01 Coordinación de la Participación Democrática en los Asuntos de Interés Público dentro de la Asamblea

Fecha: 19/12/2024 Origen de la verificación:

Tipo de evaluación	Evaluador	Año de aplicación.
<input checked="" type="checkbox"/> Diseño <input type="checkbox"/> Consistencia y resultados <input type="checkbox"/> Específica de desempeño <input type="checkbox"/> Resultados <input type="checkbox"/> Impacto	<input checked="" type="checkbox"/> Interno <input type="checkbox"/> Externo	2023

Seguimiento a compromisos

Compromiso Estado Si No ¿Evidencia acordada?


Se realizara el diagnóstico del problema para identificar de manera clara y concreta la población o área de enfoque que presenta el problema.	PENDIENTE	X	Se realizará un diagnóstico ampliado del programa presupuestario, para el Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027.
Se realizara el diagnóstico del problema que permita establecer el número de personas que integran el área de enfoque, considerando características demográficas.	PENDIENTE	X	Se realizará un diagnóstico ampliado del programa presupuestario, para el Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027.
Se definiran las causas directas e indirectas y los efectos a partir del problema identificado, mediante la ampliación del Diagnostico del programa presupuestario	PENDIENTE	X	Se realizará un diagnóstico ampliado del programa presupuestario, para el Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027.
Se realizara una restructuració de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) que cumpla con los requisitos de la logica vertical y horizontal.	PENDIENTE	X	Se realizará un diagnóstico ampliado del programa presupuestario, para el Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027.
Se realizaran las fichas de indicadores, que cumplan con los requisitos mínimos, poner atención en la unidad de medida, establecer límites o máximos, líneas base y metas.	PENDIENTE	X	Se realizará un diagnóstico ampliado del programa presupuestario, para el Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027.

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ


 L.D. Yesenia Pérez Tapia
 Jefe A


 L.D. Juan Ramón Soberanes Ibarra
 Oficial Mayor


 L.D. Eduardo Trejo
 Secretario General Mui

PARTICIPANTE

PARTICIPANTE

PARTICIPANTE



Dr. Luis Alberto Oliver Hernández
Secretario de Planeación y
Evaluación



**L.P. y D. R. Francisco Salinas
Becerra**
Director de Planeación, Evaluación
y Proyectos Estratégicos



L.C.P.Y A.P. David Álvarez Daniels
Coordinador de Evaluación

AM01 Coordinación de la Participación Democrática en los Asuntos de Interés Público dentro de la Asamblea

Instrumento de valoración de los Aspectos Suscceptibles de Mejora de la Evaluación

Apartado de la evaluación	Fortaleza y Oportunidad / Debilidad o Amenaza	Recomendaciones	Acción a realizar	Claridad	Relevancia	Justificación	Facilidad	Potencial de éxito
Diagnóstico del programa	Debilidad	- En el desarrollo del diagnóstico del problema se deberá identificar de manera clara y concreta la población o área de enfoque que presenta el problema.	Se realizará el diagnóstico del problema para identificar de manera clara y concreta la población o área de enfoque que presenta el problema.	x	x	x	x	100%
Población Objetivo	Amenaza	- tener considerado que todos los programas deberán contar con la identificación de un cambio sustantivo en las condiciones de vida de la población.	Se realizará el diagnóstico del problema que permita establecer el número de personas que integran el área de enfoque, considerando características demográficas.	x	x	x	x	100%
Causas del problema	Debilidad	- Definir las causas directas e indirectas y los efectos a partir del problema identificado.	Se definirán las causas directas e indirectas y los efectos a partir del problema identificado, mediante la ampliación del Diagnóstico del programa presupuestario	x	x	x	x	100%
Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)	Amenaza	- En la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) respecto al análisis de la Lógica Horizontal, se debe contar con medios de verificación que reporte el nombre completo del documento que sustenta la información, el nombre del área que genera o publica la información, la periodicidad con la que se genera el documento que coincide con la frecuencia de medición del indicador y en su caso la liga a la página de internet de la que se obtiene la información.	Se realizará una reestructuración de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) que cumpla con los requisitos de la lógica vertical y horizontal.	x	x	x	x	100%
Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)	Debilidad o Amenaza	- Revisar las fichas de indicadores, deberán cumplir con los requisitos mínimos, poner atención en la unidad de medida, establecer límites o máximos, líneas base y metas.	Se realizarán las fichas de indicadores, que cumplan con los requisitos mínimos, poner atención en la unidad de medida, establecer límites o máximos, líneas base y metas.	x	x	x	x	100%

ELABORÓ

REVISÓ

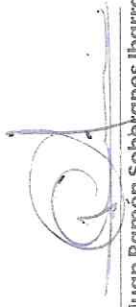
AUTORIZÓ

LEONOR



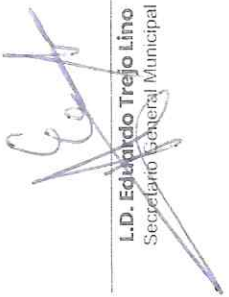
L.D. Yesenia Pérez Tapia
Jefe A

ALVINO



L.D. Juan Ramón Sobbranes Ibarra
Oficial Mayor

EDUARDO



L.D. Eduardo Trejo Lino
Secretario General Municipal

R

Siendo las 11:00 horas del día 19 de diciembre del año 2024, en la Ciudad de Pachuca, se reúnen en las oficinas que ocupa la Secretaría ubicadas en Plaza General, Pedro María Anaya No. 1, 1er. Piso, Col. Centro, C.P. 4200, los Secretarios Dr. Luis Aberto Oliver Hernández, Secretario de Planeación y Evaluación, L.D. Eduardo Trejo Lino, Secretario General, L.D. Juan Ramón Soberanes Ibarra, Oficial Mayor y A.P. David Alvarez Daniels Coordinador de Evaluación de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

En el presente instrumento se especifican los compromisos de mejora derivados de la evaluación de Diseño al Programa AM01 Coordinación de la Participación Democrática en los Asuntos de Interés Público dentro de la Asamblea, estos compromisos se implementarán en los momentos y circunstancias que el mismo detalla y tienen como objetivo principal operacionalizar y utilizar la información resultante de las evaluaciones en un ambiente participativo. Del mismo modo, reflejan el carácter político de la evaluación, al haber sido acordados en mesa de trabajo celebrada el mismo día del presente, entre la unidad coordinadora de la evaluación y los evaluados.

La columna 1 especifica el potencial de éxito calculado mediante un índice ponderado del Anexo 1 a este Programa, la posición institucional de técnica de los participantes en la citada mesa de trabajo. La columna 2 especifica la acción concreta a realizarse para operacionalizar el aspecto susceptible de mejora. La columna 3 detalla el cargo del funcionario responsable de implementar de la mejora tratada. La columna 4 determina la fecha término para la implementación de la mejora. La columna 5 impulsa la generación de evidencia documental que avale la implementación de la mejora. En la columna 6 se determina el funcionario de la unidad coordinadora de la evaluación que dará seguimiento a las implementaciones de mejora. La columna 7 especifica la fecha término posterior a la implementación en que verificará su concreción. Y la columna 8 permite generar la evidencia de la anterior verificación.

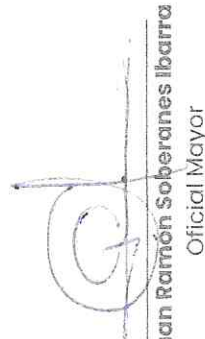
Éxito potencial (1)	Acción a realizar (2)	Implementador (3)	Fecha término (4)	Evidencia de implementación (5)	Verificador (6)	Fecha término (7)	Evidencia de verificación (8)
100%	Se realizará el diagnóstico del problema para identificar de manera clara y concreta la población o área de enfoque que presenta el problema.	Secretario General	27/03/2025	Se realizará un diagnóstico ampliado del programa presupuestario, para el Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027	LCPyAP David Alvarez Daniels Coordinador de Evaluación	27/03/2025	Nota. Se realizará un diagnóstico ampliado del programa presupuestario
100%	Se realizará el diagnóstico del problema que permita establecer el número de personas que integran el área de enfoque, considerando características demográficas.	Secretario General	27/03/2025	Se realizará un diagnóstico ampliado del programa presupuestario, para el Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027	LCPyAP David Alvarez Daniels Coordinador de Evaluación	27/03/2025	Nota. Se realizará un diagnóstico ampliado del programa presupuestario

100%	Se definiran las causas directas e indirectas y los efectos a partir del problema identificado, mediante la ampliación del Diagnóstico del programa presupuestario	Secretario General	27/03/2025	Se realizará un diagnóstico ampliado del programa presupuestario, para el Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027	ICPYAP David Alvarez Daniels Coordinador de Evaluación	27/03/2025	Nota. Se realizará un diagnóstico ampliado del programa presupuestario
100%	Se realizara una restructuración de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) que cumpla con los requisitos de la lógica vertical y horizontal.	Secretario General	27/03/2025	Se realizará un diagnóstico ampliado del programa presupuestario, para el Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027	ICPYAP David Alvarez Daniels Coordinador de Evaluación	27/03/2025	Nota. Se realizará un diagnóstico ampliado del programa presupuestario
100%	Se realizaran las fichas de indicadores, que cumplan con los requisitos mínimos, poner atención en la unidad de medida, establecer límites o máximos, líneas base y metas.	Secretario General	27/03/2025	Se realizará un diagnóstico ampliado del programa presupuestario, para el Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027	ICPYAP David Alvarez Daniels Coordinador de Evaluación	27/03/2025	Nota. Se realizará un diagnóstico ampliado del programa presupuestario


ELABORÓ


L.D. Yesenia Pérez Tapia
Jefe/A

REVISÓ


L.D. Juan Ramón Soberanes Ibarra
Oficial Mayor

AUTORIZÓ


L.D. Eduardo Trejo Lino
Secretario General Municipal

PARTICIPANTE


Dr. Luis Alberto Oliver Hernández
Secretario de Planeación y Evaluación

PARTICIPANTE


L.P.D. R. Francisco Salinas Becerra
Director de Planeación, Evaluación

PARTICIPANTE


L.C.P.Y A.P David Álvarez Daniels
Coordinador de Evaluación

AM01 Coordinación de la Participación Democrática en los Asuntos de Interés Público dentro de la Asamblea
 Instrumento de valoración de los Aspectos Susceptibles de Mejora de la Evaluación

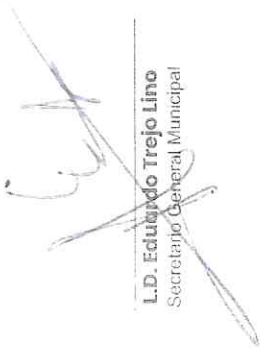
Apartado de la evaluación	Fortaleza y Oportunidad / Debilidad o Amenaza	Recomendaciones	Acción a realizar	Claridad	Relevancia	Justificación	Factibilidad	Potencial de éxito
Diagnóstico del programa	Debilidad	- En el desarrollo del diagnóstico del problema se deberá identificar de manera clara y concreta la población o área de enfoque que presenta el problema.	Se realizará el diagnóstico del problema para identificar de manera clara y concreta la población o área de enfoque que presenta el problema.	x	x	x	x	100%
Población Objetivo	Amenaza	- Tener considerado que todos los programas deberán contar con la identificación de un cambio sustantivo en las condiciones de vida de la población.	Se realizará el diagnóstico del problema que permita establecer el número de personas que integran el área de enfoque, considerando características demográficas.	x	x	x	x	100%
Causas del problema	Debilidad	- Definir las causas directas e indirectas y los efectos a partir del problema identificado.	Se definirán las causas directas e indirectas y los efectos a partir del problema identificado, mediante la ampliación del Diagnóstico del programa presupuestario	x	x	x	x	100%
Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)	Amenaza	- En la construcción de la Matriz de indicadores para Resultados (MIR) respecto al análisis de la Lógica Horizontal, se debe contar con medios de verificación que reporte el nombre completo del documento que sustenta la información, el nombre del área que genera o publica la información, la periodicidad con la que se genera el documento que coincide con la frecuencia de medición del indicador y en su caso la liga a la página de internet de la que se obtiene la información.	Se realizará una reestructuración de la Matriz de indicadores para Resultados (MIR) que cumpla con los requisitos de la lógica vertical y horizontal.	x	x	x	x	100%
Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)	Debilidad o Amenaza	- Revisar las fichas de indicadores, deberán cumplir con los requisitos mínimos, poner atención en la unidad de medida, establecer límites o máximos, líneas base y metas.	Se realizarán las fichas de indicadores, que cumplan con los requisitos mínimos, poner atención en la unidad de medida, establecer límites o máximos, líneas base y metas.	x	x	x	x	100%

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

SECRETARÍA


L.D. **Eduardo Trejo Lino**
Secretario General Municipal

ALCALDÍA


L.D. **Juan Ramón Soberanes Ibarra**
Alcalde Mayor

SECRETARÍA


L.D. **Yesenia Perez Tapia**
Jefe/A

Siendo las 11:00 horas del día 19 de diciembre del año 2024, en la Ciudad de Pachuca, se reúnen en las oficinas que ocupa la Secretaría ubicadas en Plaza General, Pedro María Anaya No. 1, 1er. Piso, Col. Centro, C.P. 4200, los Secretarios Dr. Luis Aberto Oliver Hernández, Secretario de Planeación y Evaluación, L.D. Eduardo Trejo Lino, Secretario General, L.D. Juan Ramón Soberanes Ibarra, Oficial Mayor y A.P. David Alvarez Daniels Coordinador de Evaluación de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

En el presente instrumento se especifican los compromisos de mejora derivados de la evaluación de Diseño al Programa AM01 Coordinación de la Participación Democrática en los Asuntos de Interés Público dentro de la Asamblea, estos compromisos se implementarán en los momentos y circunstancias que el mismo detalla y tienen como objetivo principal operacionalizar y utilizar la información resultante de las evaluaciones en un ambiente participativo. Del mismo modo, reflejan el carácter político de la evaluación, al haber sido acordados en mesa de trabajo celebrada el mismo día del presente, entre la unidad coordinadora de la evaluación y los evaluados.

La columna 1 especifica el potencial de éxito calculado mediante un índice ponderado del Anexo 1 a este Programa, la posición institucional de técnica de los participantes en la citada mesa de trabajo. La columna 2 especifica la acción concreta a realizarse para operacionalizar el aspecto susceptible de mejora. La columna 3 detalla el cargo del funcionario responsable de implementar de la mejora tratada. La columna 4 determina la fecha término para la implementación de la mejora. La columna 5 impulsa la generación de evidencia documental que avale la implementación de la mejora. En la columna 6 se determina el funcionario de la unidad coordinadora de la evaluación que dará seguimiento a las implementaciones de mejora. La columna 7 especifica la fecha término posterior a la implementación en que verificará su concreción. Y la columna 8 permite generar la evidencia de la anterior verificación.

Éxito potencial (1)	Acción a realizar (2)	Implementador (3)	Fecha término (4)	Evidencia de implementación (5)	Verificador (6)	Fecha término (7)	Evidencia de verificación (8)
100%	Se realizará el diagnóstico del problema para identificar de manera clara y concreta la población o área de enfoque que presenta el problema.	Secretario General	27/03/2025	Se realizará un diagnóstico ampliado del programa presupuestario, para el Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027	LCPyAP David Alvarez Daniels Coordinador de Evaluación	27/03/2025	Nota. Se realizará un diagnóstico ampliado del programa presupuestario
100%	Se realizará el diagnóstico del problema que permita establecer el número de personas que integran el área de enfoque, considerando características demográficas.	Secretario General	27/03/2025	Se realizará un diagnóstico ampliado del programa presupuestario, para el Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027	LCPyAP David Alvarez Daniels Coordinador de Evaluación	27/03/2025	Nota. Se realizará un diagnóstico ampliado del programa presupuestario

(Handwritten signature)

100%	Se definiran las causas directas e indirectas y los efectos a partir del problema identificado, mediante la ampliacion del Diagnostico del programa presupuestario	Secretario General	27/03/2025	Se realizará un diagnostico ampliado del programa presupuestario, para el Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027	LCPYAP David Alvarez Daniels Coordinador de Evaluación	27/03/2025	Nota. Se realizará un diagnostico ampliado del programa presupuestario
100%	Se realizara una restructuración de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) que cumpla con los requisitos de la logica vertical y horizontal.	Secretario General	27/03/2025	Se realizará un diagnostico ampliado del programa presupuestario, para el Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027	LCPYAP David Alvarez Daniels Coordinador de Evaluación	27/03/2025	Nota. Se realizará un diagnostico ampliado del programa presupuestario
100%	Se realizaran las fichas de indicadores, que cumplan con los requisitos mínimos, poner atención en la unidad de medida, establecer límites o máximos, líneas base y metas.	Secretario General	27/03/2025	Se realizará un diagnostico ampliado del programa presupuestario, para el Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027	LCPYAP David Alvarez Daniels Coordinador de Evaluación	27/03/2025	Nota. Se realizará un diagnostico ampliado del programa presupuestario


ELABORÓ


L.D. Yesenia Pérez Tapia
Jefe A

REVISÓ


L.D. Juan Ramón Soberanes Ibarra
Oficial Mayor

AUTORIZÓ


L.D. Eduardo Trejo Lino
Secretario General Municipal

PARTICIPANTE


Dr. Luis Alberto Oliver Hernández
Secretario de Planeación y Evaluación

PARTICIPANTE


L.P y D. R Francisco Salinas
Becerra
Director de Planeación, Evaluación

PARTICIPANTE


L.C.P y A.P David Álvarez Daniels
Coordinador de Evaluación

F

Presidencia Municipal de Pachuca de Soto 2024-2027

PEDPR02RI5

PEDPR02FIO.0

Secretaría de Planeación y Evaluación

Dirección de Planeación, Evaluación y Proyectos Estratégicos

CÉDULA DE SEGUIMIENTO DE ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA

Datos generales de la verificación

Funcionario verificador:

David Álvarez Daniels

Cargo del funcionario:

Coordinador de Evaluación

Enlace de organismo evaluado:

Yesenia Pérez Tapia

Cargo del enlace:

Jefe A

AM01 Coordinación de la Participación Democrática en los Asuntos de Interés Público dentro de la Asamblea

Origen de la verificación:

19/12/2024

Fecha:

Tipo de evaluación

Diseño

Consistencia y resultados

Específica de desempeño

Resultados

Impacto

Interno

Externo

Evaluador

Año de aplicación.

2023

Seguimiento a compromisos

Compromiso

Estado

Si

No

¿Evidencia acordada?

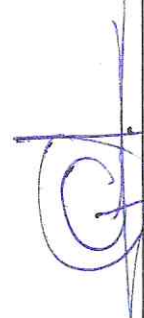
Se realizara el diagnóstico del problema para identificar de manera clara y concreta la población o área de enfoque que presenta el problema.	PENDIENTE	X	Se realizará un diagnóstico ampliado del programa presupuestario, para el Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027.
Se realizara el diagnóstico del problema que permita establecer el número de personas que integran el área de enfoque, considerando características demográficas.	PENDIENTE	X	Se realizará un diagnóstico ampliado del programa presupuestario, para el Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027.
Se definiran las causas directas e indirectas y los efectos a partir del problema identificado, mediante la ampliacion del Diagnostico del programa presupuestario	PENDIENTE	X	Se realizará un diagnóstico ampliado del programa presupuestario, para el Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027.
Se realizara una restructuració de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) que cumpla con los requisitos de la logica vertical y horizontal.	PENDIENTE	X	Se realizará un diagnóstico ampliado del programa presupuestario, para el Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027.
Se realizaran las fichas de indicadores, que cumplan con los requisitos mínimos, poner atención en la unidad de medida, establecer límites o máximos, líneas base y metas.	PENDIENTE	X	Se realizará un diagnóstico ampliado del programa presupuestario, para el Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027.

ELABORÓ


 L.D. Yesenia Pérez Tapia
 Jefe A

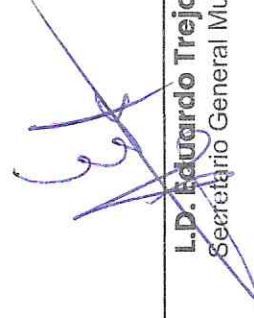
PARTICIPANTE

REVISÓ


 L.D. Juan Ramón Soberanes Ibarra
 Oficial Mayor

PARTICIPANTE

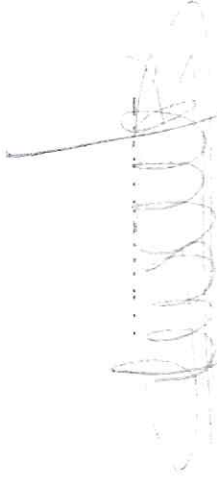
AUTORIZÓ


 L.D. Eduardo Trejo
 Secretario General Mu

PARTICIPANTE



Dr. Luis Alberto Oliver Hernández
Secretario de Planeación y
Evaluación



**L.P. y D. R. Francisco Salinas
Becerra**
Director de Planeación, Evaluación
y Proyectos Estratégicos



L.C.P. y A.P. David Álvarez Daniels
Coordinador de Evaluación